

CONCURSO Gestor Cooperativas SERCOTEC

“PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES Y COOPERATIVAS REGIÓN DE LOS LAGOS, 2023”

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo	GESTOR COOPERATIVAS LOS LAGOS
Dependencia jerárquica	Coordinadora Regional de Programas AOI SCT
Clasificación	Profesional
Tipo de Contrato	Honorarios
Territorio	Región de Los Lagos, Ciudad de Puerto Montt
Duración	8 meses

1.1 OBJETIVOS DEL CARGO

Para resguardar la calidad de la asistencia técnica en terreno, destinada a potenciar el modelo de negocios y la estrategia comercial integral de las cooperativas seleccionadas, que entregará el Agente Operador de Sercotec a los grupos pre cooperativos y cooperativas beneficiadas en el marco del Instrumento Fortalecimiento y Creación de empresas sociales y Cooperativas año 2023, y reconociendo lo importante que es esta asesoría para lograr los resultados del programa, Sercotec ha definido estándares mínimos en cuanto al profesional que disponga el AOS para el desarrollo de esta asistencia técnica.

1.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- ✓ Conocer las bases de la convocatoria 2023 del Programa Fortalecimiento y Creación de Empresas Sociales y Cooperativas, en sus modalidades Creación y Fortalecimiento de la Región de Los Lagos.
- ✓ Asesorar técnicamente a las cooperativas o grupos pre-cooperativos, en su proceso asociativo mediante los principios de la economía social y cooperativa, a través de la implementación de un plan de acción de apoyo técnico y metodología del programa.
- ✓ Fortalecer el modelo de negocios de la cooperativa, su gestión y estrategia comercial integral, ampliando las oportunidades de escalabilidad de la cooperativa promoviendo la creación de nuevos productos, nuevos mercados, interacción con nuevos actores público y privados, visualizando inclusive una emergente interacción con mercados internacionales.

- ✓ Acompañar la correcta ejecución metodológica de los diferentes hitos que contempla el programa en la línea de creación, resguardando la integración del grupo de acuerdo a los elementos participativos que señala la metodología del programa considerando de manera transversal la mirada de negocio en todo el proceso.
- ✓ Sistematizar información de acuerdo a los lineamientos y productos establecidos en el programa.
- ✓ Comunicar interna y externamente el Programa, junto a la organización jurídica/agrupación.
- ✓ Documentar lo realizado, a través de formatos, planilla - bitácora de seguimiento y plataforma dispuesta por el programa.
- ✓ Reportar la información e indicadores del programa de acuerdo a lo solicitado por Sercotec y/o AOS.

Actividades a realizar

- ✓ Ejecutar junto a la cooperativa los cuatro hitos establecidos en el programa y su convocatoria:

Hito 1: actividad inicial de socialización del programa.

Hito 2: elaboración e implementación de un “Plan de acción” de apoyo técnico al modelo de negocio y estrategia comercial. El plan se define mediante un diagnóstico inicial participativo realizado al grupo pre cooperativo o cooperativa beneficiada y liderado por el Gestor/a de cooperativas

Hito 3: creación de un plan de inversiones con cargo al subsidio de Sercotec.

Hito 4: medición de resultados y cuenta pública participativa.

Los anteriores hitos deben ser acompañados metodológicamente de acuerdo a los lineamientos del programa y Sercotec a través del documento “Plan de trabajo del Gestor/a”

- ✓ Tener una presencia sistemática, continua y oportuna con la cooperativa (Gerente, consejo de administración y base societaria según sea el caso).
- ✓ Revisar, diseñar y/o mejorar la estrategia comercial de la cooperativa, generando resultados en la escalabilidad comercial en el tiempo que dura la ejecución del Programa.
- ✓ Apoyar la buena planificación, elaboración y ejecución del plan de inversiones
- ✓ Realizar seguimiento de las actividades, ejecución y evaluación del plan de inversiones
- ✓ Desarrollar capacidades de articulación y de gestión en los integrantes de la cooperativa.

- ✓ Vincular a la cooperativa con actores públicos y privados pertinentes a su desarrollo.
- ✓ Propiciar espacios efectivos para el dialogo respetuoso y la toma de decisiones.
- ✓ Generar redes para futuros apalancamiento de recursos para la cooperativa.
- ✓ Sistematizar información de acuerdo a los lineamientos y productos establecidos en el programa.
- ✓ Reportar los avances y resultados del proyecto a la organización, al AOS y a Sercotec.
- ✓ Realizar la rendición de las actividades de financiamiento de acuerdo al instructivo de rendiciones de Sercotec y del AOS.

1.3 PERFIL

Educación

- ✓ Profesional o técnico de una carrera igual o superior a 8 semestres titulado/a de un establecimiento de educación superior en carreras afines al cargo, de preferencia con conocimiento en economía social, asociatividad y cooperativismo.

Experiencia

- ✓ De preferencia con experiencia y conocimiento de la Ley de cooperativas y reglamento de cooperativas en Chile (creación, formalización, actualización de estados de vigencia, actividad y otros).
- ✓ Deseable con conocimiento en contabilidad y sistema tributario para cooperativas.
- ✓ Así como también con conocimiento en el modelo de negocio cooperativo, escalabilidad y alcances en el mercado internacional.
- ✓ Es deseable con conocimiento o experiencia en temáticas de sustentabilidad.
- ✓ Tener conocimiento de la región y, preferiblemente, de la zona de actuación.

Habilidades y competencias

- ✓ Responsable, proactivo, capacidad de trabajar en equipo y coordinadamente, con interés en la promoción del trabajo asociativo y colaborativo, con buenas habilidades interpersonales en el manejo de grupos.

Requisito

- ✓ Disponer de un notebook para el ejercicio de las funciones del cargo.

1.4 OTROS ANTECEDENTES

El Agente Operador Intermediario podrá poner término anticipado al presente Contrato por solicitud fundada del gestor o si el profesional no da cumplimiento a las funciones y responsabilidades establecidas en contrato de prestación de servicios a honorarios.

1.5 MECANISMOS DE POSTULACIÓN

Las postulaciones deben ser enviadas al correo electrónico Katherine.ferrada@ufrontera.cl

Publicación: **25 de Septiembre de 2023.**

Cierre recepción de antecedentes profesionales **30 de septiembre de 2023, a las 12:00 hrs.**

Las ofertas que no sean entregadas en el plazo definido y hora establecida, serán declaradas inadmisibles.

2. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados determinará que el/la postulante quede fuera de evaluación y se declare inadmisibles la postulación.

- Curriculum Vitae con pretensiones de renta.
- Fotocopia por ambos lados de la Cédula de identidad.
- Certificado de título profesional, certificado o legalizado.

Sin perjuicio de lo señalado, el Agente Operador Intermediario (FUDEA UFRO) podrá, antes de la celebración del contrato, requerir toda la información legal adicional a que haya lugar en protección de sus intereses.